

LA INFRASCRIPTA SECRETARÍA MUNICIPAL Y SECRETARÍA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE COBÁN, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO PARA ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- (ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS) DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, CON REGISTRO NÚMERO 19298-21 Y 20,202-23, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL **ACTA NÚMERO 07-2024**, DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO:-----

ACTA NÚMERO 07-2024: En el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, el día viernes diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, a las nueve horas con dos minutos, están presentes en la Tribuna Monja Blanca ubicada en el Estadio Verapaz de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria** los señores: **COORDINADOR DEL COMUDE:** Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude y Presidente de la Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda y Presidente de la Comisión de Cumplimiento Administrativo; **REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL:** José Caal Botzoc, Síndico Primero y Presidente de la Comisión de Finanzas; Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Síndico Segundo y Presidente de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito; Julio César Coronado Chub, Síndico Tercero y Presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Edgar Jimenez Fajardo, Concejal Primero y Presidente de la Comisión de Probidad; Licenciada Jennifer Paola Cú Ichich, Concejal Segundo y Presidente de la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes; Juan Pacay, Concejal Tercero y Presidente de la Comisión de Servicios de Agua Potable y Saneamiento; Ana Vela Chún Bol, Concejal Cuarto y Presidente de la Comisión de la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social; Licenciado Joselito Chén Cajbón, Concejal Quinto y Presidente de la Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal, Participación Ciudadana y Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz; Mario Luis Rivera Álvarez, Concejal Noveno y Presidente de la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales; Juan Carlos Arturo Solis Mejía, Concejal Décimo y Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social; **REPRESENTANTES DE COCODE DE II NIVEL:** Julio Amilcar Dubon Dubon, Representante del Cocode II Nivel Microrregión V Urbana Oeste; Gustavo Anibal Gonzalez Berreondo Representante del Cocode II Nivel Microrregión I Urbana; **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Glenda Anabella Choc de Caal, Representante del Ministerio de Economía; Sandra Patricia Casado Ochoa, Representantes de la Fábrica de Municiones del Ejército de Guatemala; Guillermo José Klug Aguilar, Representante del Hospital Regional de Cobán; Marina Elizabeth Leal Ortíz; Representante de la Dirección Departamental del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- Alta Verapaz; Héctor Rolando Lémus López, Representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Henry Francisco Caal Maldonado, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos -MAGA-; Anderzon Eduardo Roldán Pérez, Representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Delegación de Alta Verapaz; Hugo Francisco Ruano Rivera, Representante del Centro Universitario del Norte -CUNOR-; Johan Fabricio Pitán Valdizón, Representante de Fondo de Tierras; Luis Jefferson Emmanuel Villatoro Salguero, Representante del Instituto Nacional de Bosques -INAB-; Maritza Soehy Morales Suruy; Representante de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz; Luis Tiul Beb, Representante de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala; Dulce Flor de María Munguía del Valle, Representante del Ministerio de Desarrollo Social; Carlo César Cardoza Ramírez, Representante del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES:** Lic. Hugo Oswaldo Batz Choc, Representante de FEDECOVERA R.L.; Celso Ismael Ché Saquij, Representante de Strategies For International Developmet -SID GUATEMALA-; Juan Manuel Ic Tox, Representante de Mercy Corps; Luis Alberto Foronda Sales, Representante de la Asociación Estudiantil Retornar Cobán Alta Verapaz -ASERCAV-; Brenda Amarilis Amperez Macz, Representante de la Asociación Consejo de Mujeres Mayas Ixmucané; Astrid Violeta Paau de Ichich, Representante de la Asociación Oxlaju Ix; Edin Leonel Gomez Chen, Representante del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios 36 Cia., con sede en Cobán, A. V.; Aurelia Tot Maas, Representante de World Food Programme Alimentarie Mondial -Programa Mundial de Alimentos-; **CONVOCADOS Y AUSENTES CON EXCUSA:** Dr. Julio Enrique Salvador Rosales Gomez, Representante de la Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Olga Marina Chén Coy, Representante del Cocode II Nivel



Microrregión II Urbana Norte; **CONVOCADOS Y AUSENTES SIN EXCUSA:** Carlos Enrique Paau Seb, Representante del Cocode II Nivel Microrregión XIV Santa Lucia Lachuá; Josué Analberto Leal Sacrab, Representante del Cocode II Nivel Microrregión XIII Sacoyou; Augusto Cesar Ramírez Pérez, Representante del Cocode II Nivel Microrregión XVI Nimlajacoc; Oscar Stuardo Cotzoyay Tinti, Representante del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, Ejército de Guatemala –CREOMPAZ-; Hermelindo Choc Ché, Representante del Ministerio Público; Ana Elisa Solares Garcia, Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Rolando Pop Bac, Representante del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Jeniffer Carolina Juarez Orellana, Representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-; Larissa Ivonne Milián Ché, Representante de la Procuraduría General de la Nación -PGN-; Ana Graciela Valdes Vasquez, Representante de la Secretaria De Bienestar Social de la Presidencia De La República.; Edgar Eduardo Baten Quej, Representante de la Gobernación Departamental de Alta Verapaz; Coralia Yasmina Guzmán Cú, Representante del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Walter Ottoniel Solano Gomez, Representante de la Policía Nacional Civil (Comisaría 51); Lauro Oliverio Ruíz Rodríguez, Representante del Ministerio Publico; Dr. Carlos Isaac Ramírez Alvarado, Representante del Hospital Regional de Cobán; Edwin Salvador Mendizábal Velásquez, Representante de la Dirección Departamental del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- Alta Verapaz; Albricia Zucely Bechinie Leiva, Representante de la Comisión Presidencial por la Paz y Derechos Humanos -COPADEH-; María Fernanda Mendoza Barrientos, Representante de la Pastoral Social Cáritas Diócesis de la Verapaz; Zoila Caal Chún de Caal, Representante de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres de Alta Verapaz -CODEMAV-; Osmar Giovani Quim Cuc, Representante de la Fundación Para el Desarrollo del Hombre y su Entorno CALMECAC, Cobán Alta Verapaz; Ruby Avalos Castro, Representante de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral -ADRI-; Elmer Wilfredo Quiix Choc, Representante de la Organización Multiplicados Guatemala;

INVITADOS (SOLO VOZ, SIN VOTO): Se encuentran presentes Gerentes, Directores y empleados municipales; asistidos por la Licenciada Wilma Marlyn Alvarado Vásquez, Secretaria Municipal/Secretaria COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Al cumplirse con lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán, Alta Verapaz se inicia la sesión, dejándose constancia que de todo lo que se trate se efectuará la respectiva traducción al Idioma Q'eqchi'. **SEGUNDO:** Consideración y aprobación de los puntos de agenda. El Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, da a conocer la agenda, consultando posteriormente **quiénes están de acuerdo en aprobar la agenda establecida para la reunión del día de hoy, se obtiene el voto favorable de todos los presentes, por lo que la agenda a desarrollar es la siguiente:**

No.	PUNTO	RESPONSABLE
1.-	-Establecimiento del córum e inicio de la reunión con las personas presentes (Art. 21 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán, Alta Verapaz)	- Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE
2.-	-Consideración y aprobación de los puntos de agenda.	- Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE
3.-	- Ampliación de la Integración del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- para el año 2024, modificando y ampliando por consiguiente el punto Tercero de las Actas Números 01, 03 y 04-2024.	- Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE
4.-	- Presentación del Informe de las actividades de la Dirección Municipal de la Mujer, Genero, Familia, Niñez y Adolescencia de la Gerencia Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Cobán, Alta Verapaz.	- Irma Poou, Encargada de la Unidad de Perfilación de Proyectos de la Dirección Municipal de la Mujer, Genero, Familia, Niñez y Adolescencia de la Gerencia Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Cobán, Alta Verapaz.
5.-	-Aprobación de propuesta para que los Asuntos Varios de la presente reunión de COMUDE sean atendidos en el Despacho Municipal.	- Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE
6.-	-Lectura y Aprobación del Acta de Hojas Móviles No. 07-2024	- Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE

TERCERO: Ampliación de la Integración del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- para el año 2024, modificando y ampliando por consiguiente el punto Tercero de las Actas Números 01, 03 y 04-2024. El Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, le solicita a la señora Secretaria Municipal/Secretaria COMUDE darle lectura a la ACREDITACIÓN No: 04-2024-GSMARN-COMUDE. Para el efecto, la Licenciada Wilma Marlyn Alvarado Vásquez, Secretaria Municipal/Secretaria COMUDE, procede a darle lectura

a la **ACREDITACIÓN No: 04-2024-GSMARN-COMUDE** y **ACREDITACIÓN No: 05-2024-GSMARN-COMUDE**, como se detalla a continuación:

ACREDITACIÓN No: 04-2024-GSMARN-COMUDE

El Infrascrito Gerente Social Medio Ambiente y Recursos Naturales **CERTIFICA: El nombramiento y acreditación de los miembros titulares y suplentes de Representantes de las Instituciones No Gubernamentales, Sectores de Sociedad Civil, como lo establece el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y artículo 42 y 45 inciso b) de su reglamento. La cual para sus efectos quedó registrada el día 16/04/2024 en el libro de registro de integración del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- de la Gerencia Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz en Acreditación No. 04-2024. Dicha acreditación quedó inscrita de la siguiente manera:**

REPRESENTANTE DE ENTIDADES CIVILES			
ENTIDAD	NOMBRE DE ACUERDO AL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN –DPI-	CARGO	DPI
World Food Programme Alimentarie Mondial- Programa Mundial de Alimentos-	Aurelia Tot Maas	Titular	1882 35213 1508
	Osman Josué Enriquez Paz	Suplente	2179 05447 1601
Organización Multiplicados Guatemala	Elmer Wilfredo Quiix Choc	Titular	3533 57421 1601
	Vicente Brayan De Paz Jerónimo	Suplente	2327 95932 1609

Habiendo certificado lo anterior, se reconoce y **acredita** a los miembros **TITULARES Y SUPLENTES** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio de Cobán, Alta Verapaz.

Cobán, A. V, a dieciséis días del mes de **abril** del año 2024.

JOEL VÁSQUEZ REYES
GERENTE SOCIAL, MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACREDITACIÓN No: 05-2024-GSMARN-COMUDE

El Infrascrito Gerente Social Medio Ambiente y Recursos Naturales **CERTIFICA: El nombramiento y acreditación de los miembros titulares y suplentes de Representantes de las Instituciones Gubernamentales, como lo establece el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y artículo 42 y 45 inciso b) de su reglamento. La cual para sus efectos quedó registrada el día 18/04/2024 en el libro de registro de integración del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- de la Gerencia Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz en Acreditación No. 05-2024. Dicha acreditación quedó inscrita de la siguiente manera:**

REPRESENTANTE DE ENTIDADES PÚBLICAS

ENTIDAD	NOMBRE DE ACUERDO AL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-	CARGO	DPI
Ministerio de Desarrollo Social	Dulce Flor de María Munguía del Valle	Titular	2270 50193 1608
	William Wilfredo Alonzo Caal	Suplente	2332 26788 1601
Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicio de Salud de Alta Verapaz y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Gilma Azucena Ayala Morales de Escalante	Suplente	2415 17044 1609

Habiendo certificado lo anterior, se reconoce y **acredita** a los miembros **TITULARES Y SUPLENTES** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio de Cobán, Alta Verapaz.

Cobán, A. V, a dieciocho días del mes de **abril** del año 2024.

JOEL VÁSQUEZ REYES
GERENTE SOCIAL, MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Seguidamente al consultar el señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, *quiénes están de acuerdo en APROBAR LA AMPLIACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- PARA EL AÑO 2024, MODIFICANDO Y AMPLIANDO POR CONSIGUIENTE EL PUNTO TERCERO DEL LAS ACTAS NÚMEROS 01, 03 y 04-2024, conforme fue dado a conocer y consignado en el desarrollo del presente punto, se obtiene el voto favorable de todos los presentes debidamente acreditados.*

CUARTO: Presentación del Informe de las actividades de la Dirección Municipal de la Mujer, Genero, Familia, Niñez y Adolescencia de la Gerencia Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Cobán, Alta Verapaz. La señora Irma Pouu, Encargada de la Unidad de Perfilación de Proyectos de la Dirección Municipal de la Mujer, Genero, Familia, Niñez y Adolescencia de la Gerencia Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, realiza la presentación dando una amplia explicación, como se detalla a continuación:





OBJETIVOS GENERALES

- Velar por el cumplimiento de los derechos de las mujeres, con igualdad de oportunidades, en espacios locales, como sujetas de derechos.
- Integrar iniciativas que respondan a necesidades prácticas y estratégicas con propuestas políticas, económicas, culturales, sociales y ambientales.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Impulsar acciones que fomenten la participación de las mujeres en el ámbito Urbano, Periurbano y Rural
- Lograr la participación de las mujeres, como protagonistas, para construir un desarrollo local con equidad e igualdad de oportunidades (capacitaciones, talleres, cursos)
- Lograr la sostenibilidad de los emprendimientos realizados por mujeres, a manera que incidan en su entorno familiar, social y comunitario
- Diseñar propuestas de proyectos para el desarrollo integral, tanto personal y comunitario a manera que incidan en la toma de decisiones y el empoderamiento.



- ❖ Se cuenta con la Política Pública Municipal de la Mujer según acta No. 39-2023 de fecha 13/04/2023 con vigencia al 2033

Consta de dos ejes:

➤ **EJES ESTRATEGICOS:**

- 1. Prevención y atención de la violencia contra las mujeres
- 2. Salud Integral de las Mujeres
- 3. Empoderamiento Económico
- 4. Participación Sociopolítica



➤ **EJES TRANSVERSALES:**

- 1. Educación
- 2. Medio Ambiente
- 3. Equidad de Género

PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA DMM

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Promover la participación activa de las mujeres en el municipio (comisión de mujeres y participación en todos los niveles)



FORMACION INTEGRAL: (Talleres / Diplomados): dirigidos a grupos de mujeres y hombres (Autoestima, Prevención de la violencia y tipos de violencia, Equidad de género, Ruta de la denuncia, Educación Sexual y reproductiva, la importancia de la participación de la mujer dentro del COCODE)



- **EMPODERAMIENTO ECONÓMICO:** En coordinación interinstitucional se realizan cursos técnicos de formación:
 - ☐ Curso de pastelería y Panadería en coordinación con la Escuela de Gastronomía y Emprendimiento MISKA
 - ☐ Actualmente se realiza el curso de cocina regional guatemalteca



Cursos demostrativos con la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP).



MUNI COBÁN

- Programa de ahorro comunitario.
- Ferias de Emprendimiento (apoyo a la economía informal)

MUNI COBÁN

- Jornadas de Salud (planificación familiar e Ivaas) en coordinación con Asociación Alas de Guatemala, con diferentes métodos anticonceptivos.
- Capacitaciones sobre autocuidado y salud mental (DMM, GS y coordinación interinstitucional).

MUNI COBÁN

- Atención de casos de subregistros en coordinación con RENAP Central
- Atención y derivación de casos de violencia.

MUNI COBÁN

- Capacitación sobre manipulación de alimentos. (Meta Mercado Talpetate)
- Jornadas de Reforestación en coordinación con la unidad de recursos naturales
- Elaboración de concentrado para aves de traspatio en coordinación con la UMSAN.
- Coordinación de Albergues.



OBJETIVO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

- Establecer dentro del marco de la convención de los Derechos del Niño, el proteger, prevenir e intervenir para atender el interés superior del niño



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

- Rallys de prevención de la Violencia y Valores
- Escuela de Padres
- Procesos de capacitación sobre: Acoso Escolar, Explotación y trata de personas, Embarazos en Adolescentes, Delito Cibernético, Violencia Sexual, coordinación interinstitucional.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

- Campeonatos enfocados en la prevención de la Violencia y el Delito
- Comisiones comunitarias de Protección de Niñez y Adolescencia (Promover la participación de jóvenes en los consejos de Desarrollo).





APOYO SOCIAL

- Gestión en coordinación interinstitucional a beneficio de personas de escasos recursos ante entidades de justicia.
- Apoyo en atención y derivación de casos a FUNDABIEN para terapia de lenguaje, terapia física y Comunidad Esperanza para la atención de niños con el pediatra sin costo alguno (consulta y medicamentos)
- Derivación de casos a la Procuraduría General de la Nación PGN, de niñez sin cuidado de sus progenitores.



Puntos importantes

- Comisión de la mujer inscritas
- 75 grupos
- pendientes: 414 comunidades.
- Requisitos para la inscripción.
- Representatividad ante el comude.
- Atención psicosocial.
- Cupos de cursos de gastronomía guatemalteca.



“Juntas continuemos rompiendo barreras y construyendo un futuro más igualitario y justo para todas”.

BANTIOX / GRACIAS

El Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, manifiesta que derivado de lo anterior el pleno del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-** queda enterado del **Informe de actividades de la Dirección Municipal de la Mujer, Genero, Familia, Niñez y Adolescencia de la Gerencia Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Cobán, Alta Verapaz. QUINTO:** Aprobación de propuesta para que los Asuntos Varios de la presente reunión de COMUDE sean atendidos en el Despacho Municipal. El Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, da a conocer los asuntos varios:

INTERESADO	ASUNTO
GUSTAVO ANIBAL GONZALES BERREONDO, REPRESENTANTE DEL COCODE DE II NIVEL DE LA MICRORREGIÓN URBANA.	1) SOLICITA CONOCER EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO CICLOVIA 2) SOLICITA INFORMACION REFERENTE A LOS CONTRATOS DE PAVIMENTACION.

El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude da a conocer las fechas y horarios en que serán atendidos, como se detalla a continuación:


INTERESADO	ASUNTO	DÍA Y HORARIO
GUSTAVO ANIBAL GONZALES BERREONDO, REPRESENTANTE	1. SOLICITA CONOCER EL SEGUIMIENTO AL	Miércoles 24 de abril de 2024, a las 10:00 horas



DEL COCODE DE II NIVEL DE LA MICRORREGIÓN I URBANA.	PROYECTO DENOMINADO CICLOVIA 2. SOLICITA INFORMACION REFERENTE A LOS CONTRATOS DE PAVIMENTACION.	
---	---	--

Seguidamente al consultar el señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, *quiénes están de acuerdo en aprobar que los Asuntos Varios de la presente reunión de COMUDE sean atendidos en el Despacho Municipal, se obtiene el voto favorable de todos los presentes debidamente acreditados.* **SEXTO:** Se efectúa la lectura del acta de la presente reunión, misma que el señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, consulta si es aprobada, manifestando los presentes a favor de su contenido, dándose por aprobada la misma por todos los presentes. **SÉPTIMO:** Se da por terminada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionados, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. Leída y ratificada, firmamos los que intervenimos. Aparecen firmas ilegibles.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, EN DIEZ HOJAS MEMBRETADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL A **DIECINUEVE** DÍAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**.-



LCDA. WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL/SECRETARIA COMUDE




Vo. Bo. LCDO. FELIPE POP CUCUL
 ALCALDE MUNICIPAL/COORDINADOR DEL COMUDE

